

Denominaciones de origen

Por Elvio Baldinelli, director del Instituto para el Desarrollo Sectorial de las Exportaciones Argentinas de la Fundación BankBoston.

La Unión Europea (UE) prepara una lista de 35 alimentos y bebidas referida a la "denominación de origen" para que la Organización Mundial del Comercio (OMC) apruebe. Si lo logra, los demás países ya no podrán llamar a sus vinos espumantes "champagne", nombre que se reservará para los producidos en la región de Champagne en Francia; sólo podrá llamarse "jamón de Parma" al que provenga de los alrededores de esa ciudad italiana; queso "harz" cuando se origine en una determinada zona de Alemania; "jerez" cuando venga de Jerez, España, y así sucesivamente. La UE considera necesario que se respeten las denominaciones de origen para asegurar la calidad y evitar que se engañe a los consumidores con imitaciones inferiores.

El 11 de octubre de 1999, Sudáfrica y la UE firmaron un tratado de libre comercio que casi naufraga debido a las objeciones de Francia en temas como vinos y licores. Este país, junto con España, Portugal, Italia y Grecia insistieron en que Sudáfrica reafirme su compromiso de no utilizar los términos "port" y "sherry" para algunos de sus vinos, ni "grapa" u "ouzo" para sus licores. Sudáfrica fabrica y vende con esos nombres, despertando el temor de italianos y griegos frente a la posibilidad de que estos productos se mezclen con los propios en los comercios europeos.

Conflicto de larga data

A principios del siglo XX los industriales ingleses se quejaron del ingreso en el Reino Unido de manufacturas alemanas similares a las propias, pues de este modo se sorprendía a los consumidores en su buena fe al adquirir bienes de calidad inferior.

Para evitarlo, solicitaron y lograron que el gobierno exigiera que en los productos importados se indicara con claridad el país de origen. Esta práctica se extendió por todo el mundo y nació el "Made in ... " o el "Hecho en ...".

En un acuerdo bilateral entre Australia y la UE, en 1994, los primeros aceptaron dejar de usar los nombres de las regiones francesas Borgoña o Chablis en sus vinos. Pero, finalmente, este trato resultó favorable para las bodegas australianas que, al usar denominaciones propias regionales como Coonawarra y Barrosa, y variedades de uvas como Chardonnay y Shiraz, lograron hacer conocer su calidad y alcanzar la exportación más dinámica del mundo.

A un siglo de impuesta la obligación de indicar el país de origen en productos importados, no parece que los consumidores británicos rechacen los bienes extranjeros, sobre todo si provienen de Alemania. Sucede que a principios de 1900, el Reino Unido era el país industrial por excelencia, mientras que los demás eran recién llegados; una suerte de naciones en desarrollo. Es posible que dentro de algunas décadas los europeos tampoco encuentren que los alimentos y bebidas provenientes de países terceros sean de calidad inferior. Si se llega a esto, no tendrá mucha importancia el éxito de la UE ante la OMC para imponer que se respeten las denominaciones de origen de sus productos.

Esta columna se realiza con la colaboración del Instituto de Comercio Internacional de la Fundación BankBoston.